

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSESAVE S.A. CELEBRADA EL DIA 8 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 11h00 horas, en la oficina de la Compañía CONSESAVE S.A., situadas en la Parroquia La Aurora, Cdta. Altagracia Solar 33, Cantón Daule, se reúnen las siguientes personas: EDUARDO KLEBER SALAZAR VEGA, por sus propios derechos, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, KLEBER ENRIQUE SALAZAR SACOTTO, por sus propios derechos, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta, el Sr. Kleber Salazar Sacotto, y actúa como Secretario el Ing. Eduardo Salazar Vega, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y, esto es, US\$ 1.000.00 (Un mil 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Ing. Eduardo Salazar Vega, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra a el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA David Orozco I., respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2018. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breve deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego, el Presidente de la sesión, el Sr. Kleber Salazar Sacotto, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía CONSESAVE S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. Kleber Salazar Sacotto, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Sr. Eduardo Salazar Vega, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30 del día viernes 8 de Marzo del 2019, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión el Sr. Kleber Salazar Sacotto, y el Sr. Eduardo Salazar Vega.



KLEBER ENRIQUE SALAZAR SACOTTO
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
PROPIETARIO DE 300 ACCIONES



EDUARDO KLEBER SALAZAR VEGA
SECRETARIO DE LA SESIÓN
PROPIETARIO DE 700 ACCIONES